



NIT: 891.855.130-1

## SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de junio de 2021)

**ACTO:** RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020\_809 del 2020

**CODIGO DEL PREDIO:** 010105620075000

**CONTRIBUYENTES:** CHINOME ALVAREZ FREDY-ALBERTO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 41805

**DIRECCION:** Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 47 12 268**

**RECURSOS:** Contra la resolución 2020\_809 del 2020. Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

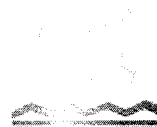
Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso [www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.

**DORA LIZCANO RAMIREZ**  
Secretaria Grado 04  
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

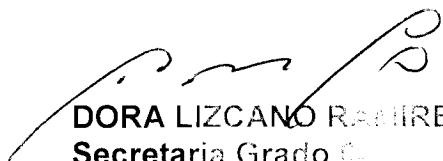


MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA  
MACRO PROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION  
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESPLIEGA A LOS 22 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021

  
**DORA LIZCANO RAMIREZ**  
**Secretaria Grado 6-**  
**Secretaria de Hacienda**



BOGOTÁ - BOYACÁ - TUNJA - NO. 136-A  
 Municipal Aéreo RR # 17B-10 Bogotá  
 Atención al Cliente: Tel: 17943670  
 www.envia.com

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Com. Mensajería Expresa S.A. - C.V. - No. 142707  
 C.U. - Minter 001358 del 1-9-2020  
 Vigilada y Controlada por Minter  
 C.U. J. 4923 Mensajería Expresa  
 C.U. J. 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174001971792

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 9061 Nov/2007  
 Agente Retenedor de IVA

REC. ADMISION 14/04/2021 10:36		ORIGEN: SOGAMOSO	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG. DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA										
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION											
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES	Desconocido	No 31	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> </table>	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1	2														
1	2														
1	2														
1	2														
1	2														
TEL: 3186951154	CEDULA: 7117 NIT: 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN: 152210397	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado	No 44										
PARA: CHINOME ALVAREZ FREDY ALBERTO		PESO (Kg)	No Reside	No 35	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>										
C 47 12 268		PESO VOL	No Reclamado	No 40	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>										
		1	Dejada	No 34											
		RECIBO COBRAR (Kg)	Otros, Nov. Operat. variado.												
TEL: 0000000000	CEDULA: 7117 NIT: 0	COD. POSTAL: 152210128	RECIBE LOS SABADOS: SI	Fecha de devolución al remitente	Para MF y RT tiempo de entrega 18 horas hábiles desde el momento de la entrega										
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VALOR DE CLARADO			Intente de entrega										
Nombre CC Remitente: _____ El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es DOCUMENTOS		10000	Observaciones en la entrega		Fecha estimada de entrega: 16/04/2021										
		VAL SERVIDOR													
		VALTE CLARABE													
		OTROS													
		TOTAL FLETE													
		CARTAPORTE SI													
		2020 809													

Envía es una empresa constituida que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de recepción que regula el servicio acordada entre las partes, cuya contenido (clausular) acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del NQR remitente se encuentra registrada en el RUC # 17943670



No. 20201700080181  
 Fecha Radicado: 07-DEC-2020 11:5  
 Destino:  
 Remitente: SECRETARIA DE GOBIERNO  
 Anexos: . Folios: 1.



NIT: 891.855.136

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	809	Fecha:	14 DE OCTUBRE DE 2020
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			
Contribuyente:	CHINOME ALVAREZ FREDY-ALBERTO		
NIT o CC:	74180592		
Predio Numero:	010105620075000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 47 12 268		
DIRECCION DE COBRO	C 47 12 268		

**FUNDAMENTO LEGAL:** En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

**CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, CHINOME ALVAREZ FREDY-ALBERTO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 74180592 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010105620075000 , ubicado en la Dirección C 47 12 268 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2015	7	7,104,000	49,728	78,914	0	0	0	995	129,637
2016	7	7,317,000	51,219	66,142	0	0	0	1,024	118,385
2017	7	7,637,000	52,769	51,245	0	0	0	1,055	106,069
2018	7	7,763,000	54,341	35,627	0	0	0	1,067	91,035
2019	7	7,998,000	55,972	20,289	0	0	0	1,119	77,380
<b>TOTALES =&gt;</b>			330,979	254,460	0	0	0	6,619	692,065

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

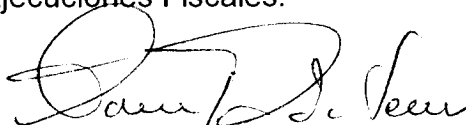
CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2020	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------------	------------

Página 2 Resolución No. 809 del 14 DE OCTUBRE DE 2020

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

  
**SARA RIVEROS DE LEMUS**  
Área de Impuestos

Proyectó: David B.  
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

**Sogamoso ¡Tarea de Todos!**

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 Edificio Torre 6. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

[www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) - [hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

“SUAMOX ciudad del sol



Envía S.A.S. Nit: 9001870104  
 Calle Comercio # 17B - Boyacá  
 Bogotá - Colombia Tel: 312943677  
 www.envia.com

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Tr. Aéreo Transporte 4890 del marzo 14/2000  
 del Modelo 001.006 de 1997  
 expedida y modificada por el Decreto  
 1449 de 2013 Transporte de Mensajería  
 0910.5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000293511

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc. 4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 9061 Dic.2020  
 Agente Retenedor de IVA

REC ADMISION 20/04/2021 15:51		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:							
REMITENTE: CHINOME ALVAREZ FREDYALBERTO				CENTRO DE COSTO:				CAUSAL DE DEVOLUCION				Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de haberse despachado			
DIRECCION: C 47 12 268				UNIDADES: 1				Desconocido No. 31				INTENTO DE ENTREGA			
TEL COMPRAZCO: 0				PESO (Kgr): 1				Refusado No. 44							
COD. POSTAL ORIGEN: 0		CUENTA: 17 901 1 10497		PESO VOL: 1				No Reside No. 35				1			
PARA: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				RECLAMADO: 1				No Reclamado No. 40				2			
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO VOL: 1				Dir. errada No. 34							
RECIBO LOS SABADOS: SI				OTROS (New Operativa/carrador): 1				Otros (New Operativa/carrador) No. 34							
FEI: 3186951154		CEDULA: 91191		COD. POSTAL: 350210397		FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE:		Fecha de devolución al remitente:				Guía comparativa de devolución			
RACKSOBRES		DEV 174001971792 34-DIRECCION DESTINATARIO ND EX		MONTAJE PLAZADO: 10000				MONTAJE PLAZADO: 10000				Recibo a satisfacción: Nombre, CC y Sexo Destinatario			
El remitente declara que esta mercancía no es contratando joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transportar y su contenido sin verificarlo.				MONTAJE VARIABLE: 0				Observaciones en la entrega:							
DOCUMENTOS				MONTAJE OTROS: 0				Fecha estimada de entrega: 22/04/2021							
MONTAJE FLETE: 0				MONTAJE CARTA FIRTE SI: 0				2020 809							

Este servicio es un servicio de mensajería que se presta en el territorio nacional y en el extranjero. Para más información consulte la página web: www.envia.com. Envío de mercancías en el territorio nacional y en el extranjero. Para más información consulte la página web: www.envia.com. Envío de mercancías en el territorio nacional y en el extranjero. Para más información consulte la página web: www.envia.com.